

Resumen de la programación**Curso 2025-26**

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *RD 217/2022 de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de ESO.*
- *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

PRIMERA EVALUACIÓN:

A.- Economía personal.

Unidad Didáctica 1. Economía personal
Unidad Didáctica 2. Las relaciones bancarias

SEGUNDA EVALUACIÓN:

B.- Ingresos y gastos del Estado.
C.- El dinero.

Unidad Didáctica 3. Ingresos y gastos del Estado
Unidad Didáctica 4. El Dinero

TERCERA EVALUACIÓN:

C.- El mercado de trabajo.
D.- Economía internacional.

Unidad Didáctica 5. El mercado de trabajo.
Unidad Didáctica 6. La globalización. La cooperación económica internacional.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas objetivas de la materia.

Criterios de calificación:

El peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia se detalla en la tabla a continuación. Se van a emplear distintas actividades de evaluación: pruebas escritas, resolución de los desafíos planteados en situaciones de aprendizaje, participación y aportación a la dinámica de la clase y el desempeño en las destrezas requeridas
El mínimo para superar la materia será de 5 (50%)

En el supuesto de que no se supere la materia, se realizará una prueba de adicional atendiendo a los criterios de evaluación no superados

1ª Evaluación.	Criterios de Evaluación
1.1 (3%)	Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas
1.2 (2%)	Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
2.2 (4%)	Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado
2.3 (2%)	Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados
3.1(3%)	Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación
3.3 (3%)	Utilizar herramientas informáticas en la elaboración y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado
4.1(2%)	Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información
4.2 (2%)	Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada
5.1(8%)	Transmitir información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones
5.2 (4%)	Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana

2 Evaluación	Criterios de Evaluación
1.1 (1%)	Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas
1.2 (2%)	Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
1.3 (2%)	Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias
2.1 (3%)	Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero
4.1(3%)	Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información
4.2 (3%)	Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada
6.1(3%)	Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado
6.2 (3%)	Comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda y déficit públicos, así como la relación que se produce entre ellos
6.3 (5%)	Conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta
6.4 (5%)	Describir las causas de la inflación y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales
6.5 (3%)	Explicar el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía

3 Evaluación	Criterios de Evaluación
1.1 (1%)	Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas
1.2 (2%)	Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
1.3 (2%)	Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias
2.1 (2%)	Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero

2.2 (1%)	Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado
2.3 (3%)	Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados
3.2 (5%)	Manejar gráficos de análisis que le permitan comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas
5.2 (3%)	Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana
6.6 (6%)	Describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales
7.1 (3%)	Reflexionar sobre los grandes retos de la economía actual (desigualdad, pobreza, medioambiente, sostenibilidad, etc.) y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible
7.2 (3%)	Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional
7.3 (3%)	Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos

La asistencia a las clases es obligatoria. En caso de que un alumno o alumna no asista a clase un día en el que esté establecida alguna actividad de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.), únicamente se valorarán opciones de evaluación alternativas por motivos que, a juicio de la profesora, sean de fuerza mayor e ineludibles o por razones de enfermedad, siempre y cuando se acompañe del preceptivo informe o justificante médico oficial.

No se admitirán como causas justificadas: viajes familiares o personales del alumnado, asistencia a otros eventos o pruebas que tengan lugar en horario lectivo del centro organizadas por otras instituciones, escuelas, etc. Queda excluido de este último apartado, tal y como contempla la normativa correspondiente, el alumnado del programa ESPADE que deba acudir a competiciones deportivas.

Realizaremos indicaciones, adaptadas a cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados, para recordarle a nuestro alumnado la importancia y el valor de expresarse correcta y adecuadamente (por escrito, en las presentaciones, durante las interacciones en clase...), de cumplir los plazos establecidos y de evitar cualquier forma de plagio.

Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslaslamas.es/departamentos/Economía